



Altavoz
de la
Parroquia

Luceat!

GETAFE, 15 DE JUNIO DE 1969
Depósito legal: M. 6.744-1958

Hoy, Sacerdotes de Getafe

Me decían los primeros años, cuando me veían atareado (¡y bien a gusto!) con los seminaristas: "No adelantará usted nada... Getafe no es tierra para eso..." Ni ellos sabían nada de lo que en otro sitio cuento, ni yo tampoco, que eso lo aprendí después... Pero yo tenía un deber que era ilusión de mi alma sacerdotal y lo quería hacer hechos.

El Señor nos ayudó y hoy Getafe cuenta con una realidad bien hermosa: una docena de sacerdotes que aquí han encontrado calor y vida para sazonar su vocación

Unos están distribuidos por las Parroquias de nuestra diócesis madrileña: marcharon otros más allá del mar y en campos americanos dan fruto abundante. Alguno pasó y aprovechó su paso para ir después a tierras de la Vieja Castilla (y también de la Nueva) y dar allí el fruto esperado.

Y para que nada falte a este Getafe levítico, tenemos en el cielo quien cante allí la alabanza sacerdotal para siempre...

¡Ya lo creo que Getafe es tierra a propósito!
Lo que urge es cuidar bien esas plantas.

Un día grande

El día 22 de junio será día grande para Getafe y para su historia religiosa.

Coincidiendo con el primer acto de la Santa Visita Pastoral, tendremos en nuestra Parroquia de la Magdalena un acontecimiento de relieve extraordinario: ¡UNA ORDENACION SACERDOTAL! Hecho jamás realizado en nuestra Parroquia (al menos, que nosotros sepamos).

Otra circunstancia da interés especial a este acontecimiento, y es el de abrir las puertas del sacerdocio a uno de nuestros seminaristas y conciudadanos.

¿Veis, amigos, cómo nos sobran motivos para el gozo más grande?

LUCEAT! no es cerrada ni exclusivista.

Aunque sale de la Magdalena —la Parroquia matriz— y se reparte entre sus feiigreses quiere, sin embargo, llegar a todos.

Con gusto la enviaremos a cuantos lo deseen y que vivan fuera de la Parroquia.

Basta para ello una sencilla indicación con su nombre y domicilio.

Hemos nacido para servir.

Es ceremonia algo larga, pero no tanto como para que el natural interés no compense con creces la duración.
Se desarrolla así:

Primera parte: La procesión de entrada precede a la Liturgia de la Palabra, con sus lecturas, cantos y moniciones.

Terminada ésta, viene la segunda parte: La ordenación propiamente dicha, que marcha de este modo:

- llamada y presentación del candidato al sacerdocio;
- exhortación doble del Prelado: al pueblo y al ordenando;
- Examen de éste por el Prelado;
- el ordenando hace la promesa de obediencia y respeto al señor Obispo;
- oración del Prelado y letanías;
- IMPOSICION EN SILENCIO DE LAS MANOS Y ORACION CONSECATORIA (esta parte es la más importante, y lo que va aquí (letra f) es lo esencial de este sacramento). **Adviértase que en esta oración consecratoria se pide por un ministerio de segundo orden; es decir, dependiente del Obispo;**

(Sigue en la pág. 2.)



Ayer, Sacerdotes de Getafe

Una de las páginas que nuestro más satisfecho a los que hablo de Getafe es la del **Cabildo de San Pedro**. Me apuesto que no serán tantos los pueblos que puedan presentar páginas de este género, escritas tan ágil y ricamente.

¿Qué es el Cabildo de San Pedro? Una asociación para sacerdotes **naturales** de Getafe; se amplió después para "sacerdotes y clérigos naturales de Getafe", y más tarde, ante el creciente y consolidado prestigio del Cabildo, se extendió en el XVIII a (sacerdotes y clérigos, naturales u oriundos de Getafe".

¿Cuándo nació? Antes de 1584, puesto que en 6 de septiembre el Visitador doctor Valderrama de Tovar (toma las cuentas de este Cabildo" en nombre del Cardenal don Gaspar de Quiroga.

Muy interesante, para valorar este dato, es tener en cuenta que la Congregación de San Pedro, de Presbíteros naturales de Madrid, no se fundó hasta el 16 de junio de 1619 por don Jerónimo de la Quintana. Lleva de adelanto nuestro Cabildo a la Congregación madrileña ¡más de treinta y cinco años!

¿Cuántos eran? Dieron origen a este Cabildo quince sacerdotes, cuyos nombres conservan los libros de actas, y en ellos se encuentran los apellidos más generalizados en Getafe, encabezados por el Cura de Getafe, maestro Francisco Gutiérrez. No fue este número fijo; tuvo tendencia a crecer, y así en las actas capitulares de 14-VI-1673 firman hasta cuarenta y siete.

Su influencia en la vida religiosa de Getafe ha tenido que ser muy señalada si se tiene en cuenta que en los años de su vida he llegado a localizar muy cerca de trescientas fichas de sacerdotes (o clérigos) miembros de este Cabildo... ¡Trescientos sacerdotes!... ¿Hay muchos pueblos que den más?...

(Viene de la pág. 1.)

- g) el señor Obispo unge las manos del nuevo sacerdote con el Crisma;
- h) entrega al ordenando de la hostia y del cáliz para la ofrenda;
- i) beso de paz que da el señor Obispo al nuevo sacerdote.

Tercera parte:

Ya es sacerdote y, por lo tanto, pasa al lado del señor Obispo y de los otros sacerdotes, y con ellos el nuevo sacerdote celebrará la santa misa. Obsérvese que ocupa el lugar preferente al lado del Prelado.

Hemos querido poner esta ceremonia con algún pequeño detalle para que pueda servir de sencillo guión para los que puedan asistir a la ordenación. Ya se podrá suponer que más explicación alargaría mucho este artículo.

Como ahora todo va en castellano, esto bastará, unido a alguna atención, para mayor provecho de todos.



Desde finales del siglo XVIII este estandarte ha presidido la vida sacerdotal de Getafe. Ha llegado hasta nosotros presidiendo también nuestras fiestas sacerdotales.

Presidirá, ¿cómo no?, la jornada del día 22 cuando el señor Arzobispo nos dé un nuevo sacerdote.

¿Condiciones requeridas? a) ser del clero secular (sólo encontré una excepción: la de don Cayetano Vergara, religioso teatino); b) ser natural de Getafe (también en esto hubo alguna muy rara excepción que costó disgustos y hasta pleitos); c) para la admisión de religiosos o ausentes de Getafe hacía falta la unanimidad. Más adelante, en 1791 y 1792, hubo algunos acuerdos referentes a este punto de la naturaleza getafense.

La cuota de entrada primera era de quince reales, pero al liquidar con superávit les pareció mucha y la bajaron; más adelante, con la baja de la moneda, hubieron de volver a elevarla.

Sus fines. Eran varios, pero todos enmarcados dentro de lo sacerdotal: piadosos (encaminados a la propia santificación y al mayor esplendor del culto divino), apostólicos (ayudaron a la construcción del actual coro alto, a la cajonera de la sacristía, etc...), caritativos (gastos de viaje a uno destinado lejos, para ir otros a baños recetados por médicos, para hacer frente a la situación de un sacerdote irlandés emigrado de su patria, ayuda en caso de incendio; a veces llegaban estas obras incluso a seglares, como en casos de convalecencia o cuando por edad se jubiló un "muñidor" y le aumentan la jubilación con dos ducados de las asistencias de cada sacerdote del Cabildo... ¡Hermosa manera de ayudar al prójimo, que no suele ser demasiado frecuente!... ¡Y esto en 1772!...

Alcanzó, con razón, elevada categoría moral, en tal grado que hubo más de un personaje distinguido que trató de conseguir este honor.

La Desamortización hizo no pequeño daño a

(Sigue en la pág. 3.)

D. Manuel, Manolo y la Confirmación

—¡Cuánto me alegro encontrarme con usted don Manuel! He oído decir que el domingo viene el señor Obispo y que habrá confirmación, y quiero que me explique algo, porque yo de eso...

—Sí, tú de esas cosas estás como unos que se encontró San Pablo cuando llegó a Efeso, que estaban bautizados y ni siquiera sabían si existía el Espíritu Santo...

—Tiene usted pero que muchísima razón, don Manuel. Pero dígame, ¿qué es la confirmación?

—¿No te acuerdas de cuando estudiabas el Catecismo? La confirmación es uno de los siete sacramentos de la Iglesia por el cual el Señor de modo cierto y seguro, nos fortalece en la fe cristiana recibida en el bautismo y nos hace apóstoles y soldados suyos.

—¿Y nos da más cosas la confirmación?

—Pues sí. Nos da también la gracia del Espíritu Santo con sus siete dones.

—¡Anda, pues vaya cosa buena que es eso! ¿Y quién ha hecho la confirmación?

—Hombre, Manolo, eso ya lo has oído tú muchas veces... Los sacramentos son cosa de Jesucristo, que los ha hecho (instituido, dicen los que estudian) y se los ha dejado a la Iglesia para que ella nos los dé cuando los queramos o cuando los necesitemos.

—Oiga usted, ¿y quién puede confirmarse? Porque si viera las ganas que me están entrando de confirmarme yo también...

—Me parece natural que te entren esas ganas, ¡la cosa no es para menos! Pues mira: la confirmación, igual que todos los otros sacramentos que vienen después del bautismo, es tan sólo para los cristianos; es decir, para los que ya están bautizados

—¡Estupendo, don Manuel, estupendo! ¡Esta

(Viene de la pág. 2.)

este Cabildo. En 1857 "se hizo una solicitud al gobernador pidiendo la suspensión de la incautación de los bienes de estas Memorias", y más adelante el administrador del Cabildo manifiesta en la Visita del año 1864 "que todos los bienes (del Cabildo) los ha vendido la nación" (¡bonito truco para disimular aquel inmenso latrocinio, como lo llamó Menéndez Pelayo!).

Más influyeron en la vida de esta Congregación otras causas de tipo político, ambiental, de inseguridad social...

Y la vida de esta venerable institución fue apagándose como se apaga el luchador cargado de años y de trofeos...

Han cambiado los tiempos..., se mudan las maneras...; pero sigue en pleno vigor la necesaria presencia del sacerdote en nuestro mundo tan necesitado de Dios...

Y Getafe sigue fiel a esta fe... y sigue dando sacerdotes a Cristo.

Para la Confirmación

ES INTERESANTE RECORDAR

- 1.º que es necesario estar bautizado Para acreditar este dato es imprescindible el correspondiente documento de la respectiva Parroquia. Basta con un volante, pero sellado por la Parroquia;
- 2.º que es menester tener más de once años cumplidos;
- 3.º que es necesario saber lo que se va a recibir;
- 4.º que han de estar en estado de gracia, por ser la Confirmación un sacramento que así lo exige;
- 5.º que el sacramento de la Confirmación sólo se puede recibir una sola vez en la vida.

TAMBIEN ES INTERESANTE

que los adultos (o mejor, los que han salido de la edad escolar, 14 años) se pongan en comunicación con la Parroquia para recoger la imprescindible papeleta y las instrucciones necesarias.

Si van a colegios es conveniente que ellos se pongan en comunicación con la Parroquia a través de su colegio.

Horas de información: Todos los días, de 7 a 9 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde. Los domingos, de 6 a 11 y de 5 a 6,30. Lugar: Siempre en la Parroquia (plaza de la Magdalena).

vez si que no se me escapa! Ahora mismo voy a que me apunten para confirmarme otra vez.

—Oye, Manolo, poco a poco; no vayas tan deprisa. ¿Dices que vas a confirmarte otra vez?...

—Pues sí, otra vez. Porque ya sabe usted que mi madre era muy buena cristiana y cuando yo era muy chiquitín, una vez que vino el señor Obispo a mi pueblo, me llevó y entonces me confirmaron la primera vez... Pero yo entonces no sabía esas cosas tan bonitas que me ha dicho usted ahora... ¡Con que ni siquiera me daba cuenta!... ¡Era tan chiquitín!...

—¡Ya me lo parecía! Tienes razón, Manolo, en eso de que tu madre era buena cristiana, ¡y bien alto lo puedes decir!, pero has de saber que la confirmación es un sacramento que no se puede recibir más que una sola vez en la vida.

—¡Me ha fastidiado usted!... Pero, en fin, ¡qué le vamos a hacer!... Ahora que mi Manolín, ése sí que no se queda en tierra y que se confirma el primerito, como yo me llamo Manolo.

—¿Tu Manolín? ¿Y cuál es Manolín? El mayor o el que le sigue.

—¡Ca, no señor! Mi Manolín es el pequeño. ¿No le conoce usted? Es el rubito, el más bajo y simpático de todos los críos del mundo... Apenas tiene siete años, pero es más listo que una ardilla.

—Qué lástima, Manolo.

—¿Lástima de qué? ¿De que sea tan listo?

(Sigue en la pág. 7.)

Las Visitas Pastorales después de la Guerra

También por la anécdota, por la pequeña historia, se puede llegar al conocimiento de los hechos... y, desde luego, si no más completo y exacto, si más asequible y amable.

Esta ayuda y facilidad ofrece hoy LUCEAT! a sus lectores con estas pequeñas cosillas. Otros dirán después cosas más serias y enjundiosas.

Al terminar nuestra guerra, el señor Patriarca-Obispo (que en gloria esté) organizó una Misión general en toda la diócesis de Madrid-Alcalá y a la vez se dedicó él mismo a realizar la Santa Visita Pastoral. Con este fin vino a Getafe el 10 de octubre de 1939.

Recibieron la confirmación 110 varones y 148 mujeres (259, en total).

Getafe estaba todavía bajo los efectos de la guerra y no se había rehecho aún.

EL AÑO 1945

Don Casimiro Morcillo, entonces Obispo auxiliar de esta diócesis, viene el 22 de abril para hacer su primera Visita Pastoral a Getafe (pero segunda ya en la cronología diocesana).

Produjo gran bien esta Visita Pastoral y marcó una época. Atribuyen a un conocidísimo Obispo, por aquellos días, la afirmación de que era "una Visita modelo", y de que "desde el Concilio de Trento no se había hecho otra mejor". Lo que ciertamente vimos todos fue cómo influyen estas Visitas, que aun hoy se recuerdan con elogio.

Se confirmaron 964 personas, distribuidas en tres tandas; los adultos fueron 54.

LA SIGUIENTE VISITA

fue el 23 de abril de 1950, realizada igualmente por don Casimiro, que tuvo así con ella una delicada atención para Getafe. Por aquellos días era voz pública su elevación a la nueva diócesis de Bilbao, y había suspendido todas las tareas programadas; la única Visita que realizó fue esta de nuestra Parroquia.

Que, a la verdad, no le resultó una excursión. Tuvo cuatro tantas, alcanzando la muy notable cifra, para aquellos tiempos, de 1.219 confirmados, de los que eran adultos 224. Cifras ambas muy reveladoras de ambiente y vida religiosa de Getafe si se tiene en cuenta que todavía su crecimiento era enteramente normal, sin esa explosión demográfica que empezó a correr años después

REALIZO OTRA VISITA

el 26 de febrero de 1956 don Juan Ricote Alonso, nombrado no hacía mucho Obispo auxiliar

Tampoco esta Visita se quedó chiquita, pues se llegó a las cuatro tandas, alcanzando el número de 1.709 confirmaciones; casi el doble de hace diez años.

Con los años siguió creciendo el número, y en el año 1961 saltó a la respetable cifra de 2.037; la hizo también don Juan Ricote, y precisamente el 23 de abril. Esta fue la última realizada hasta hoy.

Contabilizando las confirmaciones habidas en Getafe después de la guerra, alcanzan la suma de 4.220, de las que corresponden a don Juan Ricote 3.476; a don Casimiro, 2.183, y el resto (258), a don Leopoldo.

Otra curiosa coincidencia: de las cinco Visitas Pastorales, tres han sido el 22 y 23 de abril, una en octubre y la otra en febrero.



Saludo y

Excelentísimo señor:

Entre gentes bien criadas se aprecian los favores...

Y por tales—y cristianamente agradecidos—nos tenemos.

¿Cómo no adelantarnos, pues, a daros —con expresivo gesto—nuestra más cordial y sincera bienvenida?

Pero si ciertamente nos empujan leyes de buena educación, más aún, ¡mucho más!, nos empuja la fe cristiana.

Porque en vuestra persona vemos al Obispo, Padre y Pastor de nuestras almas, que en trabajos por ellas se consume y avieja:

vemos también al sucesor de los Apóstoles;

vemos, por fin, al que puso el Espíritu Santo para regir y gobernar a la Iglesia de Dios

Por eso en la adhesión cordial y en



¡ENHORABUENA!

Un nuevo sacerdote

Es natural. Más o menos, ¿quién no tendrá interés en saber quién es el nuevo sacerdote?

Porque parece muy razonable, trataré de satisfacer ese buen deseo.

Se llama Celedonio Vázquez Tejedor.

Nació en tierras de la Vera cacereña; más concretamente, en Robledillo de la Vera. Es uno más de los muchos y laboriosos extremeños que han dado a Getafe honrado censo y trabajador esfuerzo.

Muy joven—niño todavía—vino a Getafe, donde el calor de los familiares suplió la falta de su madre, que desde el cielo gozará el 22 una alegría única.

Catorce años tenía cuando ingresó en la Escuela de Aprendices de Construcciones Aeronáuticas; más tarde pasó a las Oficinas, en las que era delineante, oficial de segunda, en 1959.

¿Diré que por su carácter sencillo, callado, trabajador, se ganó el aprecio de todos? No lo digo porque se me va a molestar y sentirá herida su modestia.

El 25 de octubre de 1959 ingresa en el Seminario Diocesano de Madrid. Como en Construcciones, con su trabajo constante, con su ponderación y equilibrio, con su esfuerzo, se ha impuesto y ha triunfado.

Buena preparación para un sacerdocio ejemplar como será el suyo. Estamos seguros de ello.

No puedo pasar en silencio lo que sé que Celedonio lleva muy adentro de su alma: la conducta de Construcciones Aeronáuticas de sus directivos, jefes y personal todo. Sin la magnífica postura de don José María Román Director entonces de la Factoría, y de sus colaboradores inmediatos entonces y de los que después siguieron en los mismos cargos, Celedonio no hubiera podido lograr este día.

En sus intenciones de hoy, no me cabe duda alguna, ocupará también Construcciones Aeronáuticas lugar señalado, que por algo sembraron en corazón agradecido.

Ofrenda

la unión estrecha a vuestra persona. señor Arzobispo, encontramos: escudo y defensa para nuestra fe, garantía de autenticidad para nuestro cristianismo y trazada norma segura de conducta.

Nada sin el Obispo y el Papa, porque donde está el Obispo allí está la Iglesia, ¡allí está Cristo!

Que el Señor os pague el gozo y regalo de esta Visita, y sabed que en vida y en muerte nuestro firme afán será estar siempre a vuestro lado, al lado de nuestro Arzobispo.

¡BIEN VENIDO SEAIS, SEÑOR ARZOBISPO! QUE VUESTRA ESTANCIA EN GETAFE OS SEA GRATA Y QUE LLEVE ABUNDANTES CONSUELOS A VUESTRO CORAZON. QUIERALO EL SEÑOR Y AYUDENOS LA VIRGEN SANTISIMA DE LOS ANGELES, REINA, MADRE Y SEÑORA DE ESTAS TIERRAS Y DE ESTAS ALMAS.

¿A QUIENES INTERESA?

El sacramento de la Confirmación interesa grandemente a todos los cristianos que aún no lo han recibido.

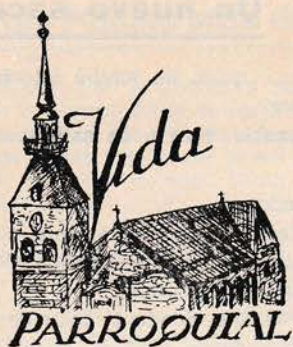
Concretamente: interesa a todos los religiosos de la Magdalena, cualquiera que sean, siempre que hayan cumplido ya los once años, por lo menos.

Interesa también a aquellos que estén accidentalmente en Getafe y quieran aprovechar esta oportunidad.

Interesa, por fin, a aquellos que prevean razonablemente que no estarán en su Parroquia cuando más tarde llegue a ella la Santa Visita Pastoral.

A todos éstos se les ruega vean lo que en otro sitio se dice: "Para la Confirmación. Es interesante."

LA SANTA VISITA PASTORAL EMPEZARA EN LA PARROQUIA DE LA MAGDALENA, DE ESTA VILLA, EL DIA 22 DE ESTE MES DE JUNIO, A LAS 11,30 DE LA MAÑANA.



Han recibido el Santo Bautismo en esta Parroquia: Raquel Martín Javaloyes, hija de Amador y Carmen; Jesús A. Iglesias Gastón, de Claudio y Rosario (nacidos en Madrid).

Nuestra felicitación a los afortunados padres

Han recibido las bendiciones nupciales: Emilio Butragueño Rodríguez con María Magdalena Sánchez Enríquez; Angel García Sánchez con Teresa Espinosa Cuadros; Jerónimo Muñoz Martín con María Josefa Palop Martínez.

Que el Señor haga fecundas estas bendiciones.

Entregaron sus vidas al Señor: Inés Cifuentes Miñaca, de 44 años; Domingo Gordo Barrio, de 80 años.

Que el Señor les dé el eterno descanso y que brille para ellos la luz perpetua.

CULTOS

Santa Misa.—Días de trabajo: por la mañana, a las ocho y a las nueve; por la tarde, a las ocho.

Días de fiesta: por la mañana, a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce; por la tarde, a las seis.

En el Hospital de San José, a las 13 horas (una de la tarde).

Todas las tardes, a las siete y media, ejercicio eucarístico y Santo Rosario con bendición del Santísimo.

NOTA.—Téngase en cuenta este horario, que regirá durante todo el verano

Día 22.—Santa Visita Pastoral y Ordenación Sacerdotal. En otro lugar van más detalles.

Día 28.—La Adoración Nocturna celebrará Vigilia mensual, a las once de la noche.

AVISOS

Para enfermos y casos urgentes, en Lisboa, número 8, 1.º (junto a la Guardia Civil).

DESPACHO PARROQUIAL

Durante el verano

para cualquier clase de asuntos o consultas con el señor Cura puede usted pasarse por la Parroquia

los lunes, miércoles y viernes, de seis y media hasta las siete y media de la tarde.

Los domingos, de seis de la mañana hasta las nueve y media, y por la tarde, desde las cinco hasta las seis.

Siguiendo este horario se ahorrará tiempo y molestias.

¡Por favor! No esperen los novios a última hora para arreglar sus papeles; dos meses pueden ser necesarios para ello

INDICACIONES PARA LA CONFIRMACION PARA LAS PERSONAS MAYORES

- 1.ª Procuren dar su nombre cuanto antes para recibir la correspondiente papeleta de confirmación y las necesarias instrucciones
- 2.ª Para la confirmación de las personas mayores habrá una ceremonia especial el domingo—día 22—, a las seis de la tarde.
- 3.ª La confirmación ha de recibirse en estado de gracia; para facilitar esto procuren confesarse el día anterior. En la Parroquia habrá confesores dispuestos desde las seis de la tarde.
¡Por favor! No lo dejen para el momento de la confirmación, que entonces será imposible atenderles.
- 4.ª Nadie puede pasar a recibir la confirmación si no lleva la papeleta rellena debida mente.
- 5.ª Que cada uno lleve su padrino (si es varón) o su madrina (si es mujer).

Para cualquier duda o consulta pueden pasarse por la Parroquia de la Magdalena, cuanto antes; la mejor hora, de 6 a 8 de la tarde.

Para los niños que no van a ninguna escuela:
Que se pasen por la Parroquia cuanto antes y allí les dirán lo que han de hacer.

Para los niños que van a algún colegio o academia:

Que no falten estos días al colegio y allí les dirán los señores maestros lo que han de hacer; pero que recuerden que es necesario tener los once años ya cumplidos, por lo menos.

Los bautizados fuera, traigan cuanto antes su volante de bautismo.

Los Párrocos de Getafe

INTRODUCCION PREVIA

y necesaria para la mejor inteligencia que mis lectores puedan tener de este trabajo.

Porque si la Iglesia es de origen divino, no lo son todas las cosas (organismos) que hay en la Iglesia, muchas de las cuales fueron naciendo con los tiempos, exigidas por la necesidad de un mejor rodaje, que diríamos hoy.

Una de estas es la de los Párrocos, que sólo después del Concilio de Trento (1545-1563) y gracias a su influencia, se concretó en una persona física de manera estable.

Por estas razones no haremos aquí memoria de los sacerdotes que sólo accidentalmente y de modo supletorio o interino regentaron la Parroquia; nos limitamos a los que fueron "párrocos", en el propio sentido de la palabra.

Y también la advertencia de que nunca hubo en Getafe otra Parroquia que la Magdalena, porque San Eugenio fue siempre solamente "auxiliar" de la Parroquia hasta días bien recientes.

Se aclara y afirma la lista de Párrocos de Getafe, a mediados del XVI.

En 1549, **Pedro Gutiérrez de Nájera**, Chantre de Alcalá, empieza a actuar en Getafe; lo dejará en 1561. Le sucede **Juan Gutiérrez** (o Pérez, firma así indistintamente) de **Nájera**, que en 1573, renuncia a la Parroquia y se hace "fraile bernardo" (cisterciense), me sospecho que en Santa María de Huerta (Soria); estuvo comisionado para un enojoso asunto de un presunto fraile que cayó por aquí, cobijándose en la ermita del Sancti Spiritus, que dio bastante que hacer.

Le sucedió su hermano el **Maestro Francisco Gutiérrez**, desde 1573 hasta 1592; este fue el que inauguró con gran fiesta la nueva iglesia de San Eugenio. Anduvo mucho por Alcalá, acaso por sus actividades culturales. Al retirarse dejó la Parroquia de Getafe (1593 a su sobrino **Eugenio Ximénez**, que empieza en 1593 sus tareas parroquiales.

PASAMOS AL SIGLO XVII

Sigue en el cargo parroquial el **Lic. Eugenio Ximénez**, que fallece en 1621, siendo enterrado en la Magdalena; su lápida está hoy, después de varios cambios, en la grada del altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Entra ahora en escena el párroco de más relieve y merecimiento que ha tenido nuestra Parroquia y que no será fácilmente superado. Nos referimos al **Dr. Lope Duarte Angel Coronel**, de familia distinguida y él mismo de cualidades excepcionales; no ha pasado por Getafe quien haya dejado a nuestra Villa más rica y estimable herencia, ya que a él debemos la Monumental iglesia de la Magdalena. Con toda razón pudo escribir su inmediato sucesor al margen de su partida de defunción estas breves pero bien merecidas palabras "**Memoria dignus**" (digno de ser recordado). Hace algunos años se le dedicó una lápida en el pórtico de la Magdalena, pero la deuda que todos tenemos en Getafe con este benemérito sacerdote sigue pendiente. Uno de nuestros ilusionados proyectos es el de dedicarle una biografía para la que tenemos abundante material, pero tremenda escasez de tiempo.

Estuvo aquí desde 1622 hasta 1671. ¡Cincuenta años de vida parroquial getafense!... No ha habido ninguno que le haya igualado... Hasta en esto fue extraordinario.

Ocuparon el resto del siglo **Domingo Sánchez de Montoya** (1672-1694) y **Francisco Aranz Maldonado (1695-1705)**, éste navarro y de San Clemente, aquél.

EN EL SIGLO XVIII

que empieza con el citado Aranz (algunas veces aparece también "Ardanz") está el primero. (Sigue en la pág. 8.)

(Viene de la pág. 3.)

—No, hombre; eso no. Digo que lástima de que no tenga más que siete años...

—Toma, ¿es que le parecen pocos? Pues no se apure, que con el tiempo ya se irá curando de ese mal.

—No te enfades, Manolo. Pero es que tu Manolín no se podrá confirmar porque ahora hace falta que tengan, por lo menos, los once años cumplidos, para que así sepan mejor lo que van a hacer.

—¿Pues sabe usted, don Manuel, que me está desinflando a destajo? ¡Con lo que se va reír la Paca!...

—¿Es que se quiere confirmar tu cuñada la Paca? No le vendría mal... A ver si el Espíritu Santo puede con ella y la acerca un poco más a la Iglesia.

—¡Qué cosas se le ocurren a usted, don Manuel! Es su chico el que va a confirmarse y está todo el día estudiando la Doctrina. ¿Pregunta algo el señor Obispo?

—Mira, Manolo, acuérdate de que la confirmación es una cosa muy buena, y esas cosas necesitan siempre algunas condiciones, como son el saber lo que se va a recibir y el estar en gracia de Dios, y por eso hay que confesarse antes.

—Bueno, don Manuel; veo que sabe usted de todo y le voy a preguntar una cosa: ¿quién da la confirmación?

—Me alegro que me hayas hecho esa pregunta. Pues verás, de ordinario el ministro de la confirmación (o como tu dices quién da la confirmación) es el señor Obispo; sin embargo, algunas veces, por razones importantes, como, por ejemplo, el mucho trabajo que tenga el señor Obispo o que sea muchísima la gente que tenga que confirmarse, entonces el Papa autoriza a algunos sacerdotes señalados para que también ellos puedan administrar a los fieles este sacramento de la confirmación.

—¡Atiza! ¿Entonces valen también esas confirmaciones? ¡Vaya lío, don Manuel!

—Ni lío ni nada, Manolo. Esas confirmaciones valen lo mismo que las que da el señor Obispo, y para que te vayas preparando te advierto que ahora la mayor parte de las confirmaciones no las hace el señor Obispo, sino el señor Vicario episcopal, que es ese sacerdote señalado que te decía antes.

—Me alegro habérselo preguntado, porque me lo ha explicado tan bien que me quedo completamente satisfecho. Así que ¡adiós! y hasta otra

—¡Adiós, Manolo!... Y besos a Manolín.

UN NUEVO PERSONAJE **El Vicario Episcopal**

Las nuevas orientaciones, de tan marcado sentido pastoral, y el abrumador trabajo, cada día más creciente, que pesa sobre el señor Arzobispo de Madrid-Alcalá, le ha movido a crear un cargo nuevo que está llamado a una gran responsabilidad: nos referimos al Vicario Episcopal.

Nombrado por el propio señor Arzobispo, tiene a su cargo determinada zona territorial de la diócesis en la que ejerce potestad vicaria ordinaria y el gobierno pastoral en nombre del señor Arzobispo.

Es como "un doble", "un alter ego" del Prelado.

En su zona orienta, coordina e impulsa a los responsables de la Acción Católica; anima e impulsa toda la acción pastoral, bajo las nuevas orientaciones; media entre el clero y el Arzobispo; suple carencia de normas o programas...

En la práctica, durante las Visitas Pastorales él lleva parte principal del trabajo y administra la confirmación a la mayor parte de los fieles.

En nuestra zona, el Vicario Episcopal es el ilustrísimo don Antonio Varela. Cura párroco de San Roque, de Carabanchel Bajo.

También a él va nuestra cordial bienvenida y nuestras oraciones y deseos de que el Señor le ayude con sus gracias y bendiciones.

(Viene de la pág. 7.)

ro, desde 1706 a 1729, un madrileño, de Sevilla, el **Dr. Manuel de Velasco**, cuya lápida sepulcral está actualmente ante el altar del Carmen. Aunque del mismo apellido ningún parentesco tenía con su sucesor, el extremeño **don Alonso Velasco Calderón**, que en 1737 marchó a Madrid, de Cura de la Parroquia de Santa Cruz, donde falleció a los pocos meses. El toledano **don Diego Santos Reolid** (1738-1765) dejó buena memoria entre los devotos de la Virgen de los Angeles, que le debe la ráfaga buena; suya fue también la idea de la torre de la ermita de Cerro, entre otras varias cosas.

El salmantino (de Peñaranda de Bracamonte) **don Jerónimo Herrero** (1767-1777) levantó el coro alto que actualmente tiene la Parroquia y nos dejó esa imagen de la Magdalena que en nuestros días acompaña a la Virgen de los Angeles en sus dos grandes procesiones. Poco tiempo estuvo aquí **don Antonio Frutos Seseña**, natural de Fuensalida (Toledo), nombrado en 1782 Cura de San Sebastián de Madrid; y lo mismo le ocurrió a su sucesor, el navarro **don Gregorio Eguileta**, que en 1790 marcha a la parroquia de los Santos Justo y Pastor, a Madrid; tuvo tiempo, sin embargo, para dejarnos un buen recuerdo: a él debemos la hermosa custodia buena, de estilo churrigueresco, que actualmente conserva la Magdalena.

Cierra, por fin, el siglo, el **Dr. José Sanz García**, natural de Tordesilos (Guadalajara), en su compañía pasamos al

SIGLO XIX

en cuyo cuarto año murió aquí, en Getafe.

Los tiempos de la "francesada" le tocaron vivirlas en Getafe a otro madrileño de nuestra Sierra (nació en La Acebeda), **don Pedro Regalado Moreno**, que en breves rasgos dejó en los libros parroquiales acusada la tensión de aquellos días; murió el 1818.

Vino en 1819, en su lugar, **don Crisanto García Maroto**, que desaparece en 1825, sin más rastros y detalles. Poco más podemos decir del madrileño **Dr. Nicolás-Antonio Martínez**, que fa-

llece en Getafe el 1831; del que le sucede, **don Francisco Martín** (natural de Quesada, en Jaén), muerto en 1837; del que viene detrás, **don Urbano Casado** (nacido en Brunete, Madrid), fallecido en 1855; de **don Alfonso Gutiérrez de la Higuera**, montañés de Miera, que muere en 1861, y de **don Diego Ramiro Nieto**, de Almadén (Ciudad Real), que también acabó sus días el 1864; para alimento de curiosos anotamos que este era viudo ya antes de hacerse sacerdote.

Un apartado hacemos para **don Juan de la Cruz Palomino Bravo**, nacido en Criptana; antes que en Getafe estuvo en otras Parroquias, dejando excelente recuerdo, falleció aquí, en 1878, se encuentra su sepultura en nuestro actual cementerio, a la derecha del primer patio, hacia el fondo, bastante bien conservada; es de las pocas que quedan de los sacerdotes enterrados en él; se la reconoce fácilmente por el bonete clerical que lleva el frente. Si van por allí recién algo por su alma. **Don Antonio González Amor** se marchó a Madrid el 1883 de cura de San Sebastián y **don José Nuevo Palero** en 1892 a Colmenar Viejo; aún quedan en Getafe (pocos, ciertamente) quienes se acuerdan algo de él.

PASAMOS AL SIGLO XX

en compañía de su sucesor, **don Marcos Cádiz** (1892-1911) y de éste si que hay más recuerdos, cosa más natural, por estar más cercano a nosotros. Tuvo una plaza dedicada, donde estaba su casa-vivienda, pero pasados los años no encontraron otra más a mano para dársela a una fecha de recuerdos locales recientes; era de Vianos (Albacete).

Y con **don Eugenio Nedeo y Moya** llegamos al último párroco; era persona de aprovechados estudios, que había cursado con cierto lucimiento; fue predicador de Su Majestad y capellán de honor. Había nacido en Valencia, hijo de un capitán del Ejército. De su paso por esta Parroquia ha quedado el archivo, muy puntualmente llevado; pocos hubo que lo hicieran tan bien. Falleció en Madrid el 1934 y está enterrado, con su antecesor, en la capilla del Cementerio de Getafe.